

Pactos de lectura

Tensiones y relaciones entre la literatura y la historia a través de *Noticias de Policía* (1907) de Francisco Gutiérrez

Sonia Angulo Brenes y Agustina Carrizo de Reimann

■ Doi: 10.54871/ca24cp012

Introducción

El que suponga que exagero, o no sabe que es policía o es un mentecato. [...] Escribo estas hojas con la misma pluma que escribo mis poesías; podrán ser duras, sí, como ellas son duras, porque la verdad no es un asiento de diván, pero son desapasionadas (Gutiérrez, 1907, pp. 16-17).

Con esta reflexión certificaba el policía, escritor y anarquista argentino Federico Ángel Gutiérrez la verosimilitud de su obra *Noticias de Policía* (1907) (en adelante *NP*) y determinaba el modo adecuado de decodificarla: como el testimonio de un actor-testigo. En contraste, la correlación entre las observaciones “desapasionadas” y la poesía parece subvertir la referencialidad del texto y turba de este modo el pacto de confianza entre el lector y el autor. Antes que una contradicción, argumentamos aquí que la caracterización propuesta por Gutiérrez evidencia la relación/tensión entre lo ficcional y lo factual, la cual es, como ha señalado Carlo Ginzburg (2021), una doble

condición implícita en toda fuente de investigación. Es entonces a partir de un entendimiento de lo factual como suceso real e histórico, y de lo ficcional como la representación de lo sucedido –y no como falsificación– que podemos acceder al microcosmo conformado por la escritura autobiográfica, el cual en el caso de las *NP* vincula el mundo policial con la realidad cotidiana de una sociedad en proceso de transformación y atestigua sobre las pugnas sociales, políticas e intelectuales que la conformaron.

Tal como argumenta Reinhart Koselleck, las fuentes no nos dicen precisamente qué decir, pero sí nos impiden hacer afirmaciones arriesgadas, falsificar la verdad histórica o “normalizar esa falsificación” (Koselleck, 2012, p. 39). En el caso de los textos autobiográficos, la mirada personal parece poner en jaque o al menos cuestionar este derecho a veto del documento. Como señala Beatriz Sarlo, en las memorias, la primera persona tiene la posibilidad de restituir lo borrado por el pasado con determinadas intenciones. Al mismo tiempo, “los relatos en primera persona son los que piden, a la vez mayor confianza y se presentan menos abiertamente a la comparación con otras fuentes” (Sarlo, 2006, p. 162).

Para los y las investigadoras el problema de la verosimilitud en las memorias resulta aún más urgente, pues la voz autobiográfica solicita un pacto de confianza entre el autor y el lector que el mismo proceso de exploración cuestiona. Con las palabras de Marc Bloch (2001), “[...] ni en la historia, ni en ninguna otra ciencia las causas se presuponen, se buscan” (p. 179). En vista tanto de las múltiples identidades y narrativas articuladas y la doble trascendencia como obra literaria y fuente historiográfica, proponemos aquí analizar en detalle la memoria de Gutiérrez para abordar este problema. Primero examinaremos las relaciones y tensiones entre lo ficcional y lo referencial y sus posibles lecturas, para luego cuestionar sobre cómo reconstruir y repensar los límites del registro de lo que Ginzburg (2021) denominó “la cultura de las clases subalternas” (pp. 14-15): de los hechos fundamentales de la vida cotidiana tales como sus condiciones de vida, su organización laboral, pero también sus

relaciones, sus discusiones y sus pensamientos. De este modo, queremos contribuir a la reflexión sobre los modos más apropiados y prolíficos de leer fuentes literarias en clave historiográfica.

En el presente artículo abordaremos la cuestión planteada desde una perspectiva transdisciplinaria, la cual combina aportes de la lingüística, el análisis literario y la historiografía. Entendemos aquí los estudios literarios y la historiografía como campos de conocimiento ligados en su génesis, desarrollo, recursos, fuentes y estéticas. Estos proponen formas de aproximación diferentes a un determinado objeto de estudio que a la vez resultan complementarias. Al respecto señala Iván Jablonka (2006): “la historia es más literaria de lo que pretende; la literatura, más historiadora de lo que cree. Una y otra son plásticas y abundantes en extraordinarias potencialidades” (p. 13).

Para trazar las múltiples aristas que conforman la relación/tensión entre lo ficcional y lo factual, el análisis de las *NP* tomará un enfoque pragmalingüístico, el cual nos permitirá relacionar el texto, sus generadores y usuarios con el contexto dado. En concordancia con Béatrice Fraenkel (2010), partimos de la premisa de que la escritura confiere al enunciado un valor específico. Es decir que el texto escrito se constituye no solo como soporte del discurso, sino también como un “acto de escritura”¹ arraigado en la situación comunicativa dada (p. 42). Para vincular analíticamente texto, autor, lector y contexto, el enfoque pragmalingüístico exige un doble ejercicio. Por un lado, considerar la obra según cualidades inmanentes como la estructura, el tema, la deixis y el discurso y, por el otro, explorar su circulación y posibles lecturas. En especial, la segunda

¹ Según una concepción operacional-pragmática del lenguaje, las palabras y las frases no son objetos, sino que conforman actos, con los cuales se interviene la realidad. John L. Austin distingue tres componentes del acto de habla: el locutivo, el ilocutivo y el perlocutivo. Mientras que el primer componente refiere a “lo que se dice”, el segundo alude a la finalidad y la fuerza comunicativa que ejerce el enunciado sobre el oyente. La perlocución apunta al efecto individual del enunciado, que no está mediado por convenciones lingüísticas (Lewandowski, 2000, pp. 5-6).

tarea suele plantear un desafío para la historiografía debido a la falta de fuentes adecuadas.

Para el caso aquí propuesto, tenemos la ventaja de contar con las observaciones anotadas por el Comisario Inspector, escritor e historiador, Francisco L. Romay, en el ejemplar consultado.² Si bien los comentarios son de gran valor para el análisis, la lectura de Romay no deja de ser singular. Por lo tanto, la complementaremos con referencias en la prensa y la metatextualidad producida por la narrativa de las *NP* al interrogarse a sí misma. Así, pese a las limitaciones, consideramos que la exploración y conexión de múltiples niveles nos permitirá examinar la función de la memoria policial como fuente historiográfica y, de este modo, repensar la relación entre la literatura y la historia con base en sus puntos de encuentro y sus diferencias, evitando proyecciones y contraposiciones simplistas.

Antes de iniciar el análisis de las *NP* debemos determinar algunas coordenadas conceptuales. En primer lugar, nos referiremos aquí como factual a un hecho, objeto o personaje que posee una existencia objetiva más allá de la imaginación humana. Por el contrario, la ficción y lo ficcional califican el contenido del discurso cuya relación con el mundo real es indefinida (Depkat, 2019, p. 280). Lo factual y lo ficcional se encuentran relacionados de forma inmanente y en tensión en la reconstrucción del pasado. Tal como señala Ette (2011) en las diversas formas de conocimiento, la literatura propone un saber específico, un “saber de vida” que se encuentra en relación/tensión con la vida misma. En concordancia con el enfoque pragmalingüístico propuesto, emplearemos también las nociones de referencialidad y ficcionalidad, las cuales elucidan la relación entre lo escrito y la realidad extralingüística con base en las prácticas de diferenciación que emergen en el manejo, la reacción, el

² El ejemplar puede ser consultado en la biblioteca del Centro de Estudios Históricos Policiales “Comisario Inspector Romay” (Buenos Aires, Argentina).

convencimiento, la conducta y la disposición del autor y el público lector ante el texto (Gertken y Köppe, 2009; Strätling, 2019, p. 384).

Aunque abordamos la relación factual-ficcional como problema en las *NP*, *a priori* ubicamos la obra de Gutiérrez dentro del género de la memoria policial y reconocemos por lo tanto su carácter autobiográfico. Según la definición propuesta por Philippe Lejeune (1995), tanto la memoria como la autobiografía componen retrospectivas escritas en prosa y por una persona real que tematizan su existencia. A diferencia de la autobiografía, la memoria suele retratar la participación de un individuo en un momento histórico, en una institución o grupo social, más que la génesis de su persona. No obstante, la cualidad determinante en ambas narraciones personales es la equivalencia entre el autor, el narrador y el protagonista. Es con base en esta identidad que el autor y el lector cierran el “pacto autobiográfico” y definen de este modo la función y la decodificación apropiada de la obra (Lejeune, 1995, pp. 4-5). Retomando el enfoque de Fraenkel (2010), podríamos decir que es mediante este acuerdo que la autobiografía puede hacer efectiva su fuerza performativa y consumarse como un acto de autonarración. El pacto autobiográfico comprende también un pacto de referencialidad, conforme al cual la información provista por el texto tiene una existencia objetiva fuera de este. Como veremos con más detalle en el análisis, la verosimilitud del testimonio autobiográfico es siempre objeto de negociación y controversia.

En el caso de la decodificación historiográfica, el pacto de confianza entre el autor, quien construye a través de sus memorias determinados sucesos, y el y la investigadora-lectora, quien debe recalibrar los límites del testimonio en confrontación constante con lo ficcional y lo factual, la autobiografía propone una disyuntiva dialéctica interminable. Tal como señala Paul Ricœur (2000):

¿Nos engañamos? ¿Somos engañados? A menudo, sin duda. Pero permítanme insistir: no tenemos nada mejor que la imagen-recuerdo en el momento del reconocimiento. Pero ¿estamos seguros de que

efectivamente pasó algo más o menos como aparece en la mente al recordar? Es allí donde se encuentra la dificultad residual (p. 6).

Esta dualidad de las memorias exige no solo una lectura comparada con otras fuentes, sino también un tratamiento abierto a las rupturas en la subjetividad del pasado narrado.

¿Una memoria apócrifa de la Policía de la Capital?

La relación/tensión entre lo factual y ficcional determinó desde un principio el género de la memoria policial, volviéndose incluso una condición para su éxito. Entre las primeras referencias del género literario, suelen señalarse las obras *Richmond: Scenes in the Life of a Bow Street Runner* y *Mémoires de Vidocq* publicadas en 1827 en Londres y en París. Mientras que la identidad y el oficio del autor de la primera publicación es aún objeto de especulación (Shpayer-Makov, 2006, p. 108), la segunda salió de la pluma de un personaje emblemático de la historia policial y la literatura. Eugène-François Vidocq ascendió de convicto a primer director de la Sûreté Nationale y se consagró allí como criminalista. Su singular trayectoria sirvió de inspiración a escritores de renombre como Víctor Hugo, Edgar Allan Poe y Émile Gaboriau. La memoria policial no se instauró como fenómeno literario hasta finales del siglo XIX. En Francia e Inglaterra, explica Lawrence (2010, p. 140), la proliferación y el éxito del género a partir de la década de 1870 estuvieron condicionados por el aumento de la población alfabetizada, la profesionalización de las fuerzas policiales y el auge de la novela detectivesca, con la cual la memoria policial mantuvo una reciprocidad competitiva. De hecho, las memorias policiales inglesas y francesas de entreguerras terminaron asimilándose a su contrapartida ficcional al abandonar sus metas pedagógicas en favor del entretenimiento y el suspenso.

También en Argentina la aparición de la memoria policial coincidió con la formación de la policía moderna. La creación de la Policía de la Capital en 1880 conllevó la construcción –en muchos aspectos, precaria– de una comunidad profesional a través del incremento y la reorganización del personal, la definición de tareas y el avance de las técnicas de investigación. La modernización fomentó a su vez el aumento y la diversificación de escritura policial. Escribientes, comisarios y jefes de policía complementaron sus tareas de escritura burocrática con la redacción y edición de revistas institucionales, manuales de instrucción, estudios de criminalística, memorias, novelas, cuentos, tangos y poesías.³ Como señala Lila Caimari, además de formar, los policías escritores buscaron a través de sus textos imponer su autoridad cognitiva sobre los órdenes y desórdenes urbanos de cara a la expansión del “imaginario de la detección” en el mundo literario finisecular (2017a, p. 5).

En términos generales, las memorias policiales del periodo se caracterizan por el tratamiento de una serie de tópicos presentados en forma de episodios o clasificados según problemáticas. Tras un comentario metatextual sobre la veracidad de lo narrado y la falta de aspiraciones literarias del autor, el relato suele rememorar el ingreso a las fuerzas, comentar el carácter práctico, rutinario y rudo de la tarea policial, problematizar el contacto por momentos amistoso y siempre riesgoso con el bajo fondo urbano y reflexionar sobre dones y competencias indispensables: la observación, la masculinidad y el heroísmo plebeyo, el sacrificio, la solidaridad y la lealtad dentro de la “familia policial” (Caimari, 2017b, p. 180; Lawrence, 2010, pp. 129-137). A lo largo de estas líneas argumentales, las memorias policiales articulan dos narrativas: una de control, sobre los límites de la conducta social aceptable e inaceptable, y una de progreso personal e institucional. Con respecto, a las obras inglesas, señala Haia Shpayer-Makov (2006):

³ Para un análisis de la cultura narrativa de los “policías escritores” porteños, véase Galeano (2009), Carrizo de Reimann (2024).

Besides being exposés of crime detection, the memoirs are also implicitly records of men who were born to humble circumstances and ended their work life in position of command, having transcended class boundaries and the limitation of low social and economic status (p. 116).

Los motivos del éxito personal y la adhesión al discurso social ubican las memorias policiales dentro del tipo autobiográfico ejemplar, el cual –afirma Lejeune– fue también característico de las autonarraciones de la clase media decimonónica. Las historias de ascenso de este grupo social produjeron asimismo autobiografías apologéticas sobre el fracaso personal –y críticas– (1995, p. 172). Como veremos a continuación, la obra de Gutiérrez pertenece claramente a la última categoría.

Las NP rememoran un momento destacado de la fase formativa de la Policía de la Capital: la gestión del Dr. Francisco J. Beazley (1896-1904). Además de por su extensa duración, la jefatura del abogado y anterior subsecretario del Ministerio del Interior se destacó por las reformas de la escala jerárquica, del reclutamiento y las tareas policiales, por la innovación tecnológica en las áreas de comunicación e identificación y el avance de la cooperación regional en el combate contra la delincuencia. Beazley contó con la asistencia de los secretarios Dr. Manuel Mujica Farías, quien escribió sobre su gira por Europa el renombrado estudio *La Policía de París* (1901), y Antonio Ballvé. Este último fue el primer policía de carrera en llegar al puesto, autor de una obra clave de instrucción policial, el *Manual de Instrucción Policial para Sargentos, Cabos y Vigilantes* (1899), y editor y redactor de la *Revista de Policía* (Rodríguez, 1975, pp. 226-275).

En el cambio de siglo, la Policía de la Capital parecía haber dejado atrás la desorganización que había caracterizado sus comienzos. La comunidad profesional disponía ya de beneficios como la *Caja de Socorro de la Policía y Bomberos de la Capital* y la *Sociedad de Protección Mutua*, creadas en 1890 y 1897, y demostraba un creciente espíritu de grupo que se manifestaría claramente en las amenazas de huelga de 1908 (Gayol, 1996, p. 134). Mediante la innovación en

las técnicas de detección e identificación, por ejemplo, con la adopción de la dactiloscopia desarrollada por el criminalista argentino de origen croata, Juan Vucetich, y las cooperaciones con otras policías sudamericanas, las fuerzas porteñas habían ganado renombre a nivel internacional (García Ferrari y Galeano, 2015, p. 294).

Las revistas de policía habían sido un motor clave en este proceso de profesionalización, proveyendo materiales instructivos, representando la fuerza ante la opinión pública y nutriendo la solidaridad del cuerpo. En el periodo considerado, la *Revista de Policía* estuvo bajo la dirección del ya mencionado Ballvé y José Cesario, ambos reconocidos comisarios, y contó con el apoyo institucional y la contribución editorial de Beazley. Pese a todos estos avances, la policía capitalina no dejó de ser foco de la preocupación y de la crítica de la prensa. Aún quedaba mucho por reformar, empezando por los problemas de indisciplina y el bajo nivel de instrucción de la *tropa*. El 20 por ciento de los vigilantes seguían siendo analfabetos en 1902 (Rodríguez, 1975, pp. 204, 210-214).

La clara cercanía de Beazley con el presidente, Julio Argentino Roca, y la elite porteña le había permitido concretar sus planes de ampliar la acción policial en el campo de la cuestión social –entendida aquí como el disciplinamiento de las formas de vida populares y la lucha de estos sectores por visibilizar y mejorar su situación (Suriano, 2004, p. 2)– y el crimen transnacional. Al igual que en otras grandes ciudades del globo, el anarquismo tomó las calles y el imaginario de la sociedad porteña, cada vez más conmocionada por el desborde urbano, los *shock* del crecimiento económico y la creciente rivalidad política. La ansiedad causada por la presencia anarquista proveniente de ultramar se plasmó en 1902 con la *Ley de Residencia*, la cual autorizó al ejecutivo a denegar la entrada y expulsar sin juicio previo a los extranjeros considerados peligrosos para el orden público y la seguridad nacional (Albornoz y Galeano, 2016).

En 1906 Ramón L. Falcón asumió la jefatura de policía. Un hombre de carrera militar con varias incursiones frustradas en la

política. El policía e historiador Adolfo E. Rodríguez (1975) explica al respecto: “Su elección se debió a la necesidad de poner al frente de la Policía a un hombre enérgico, capaz de contener los excesos que en el orden social nublaban la tranquilidad pública” (p. 298). Los proyectos de Falcón de militarizar la policía fueron foco de críticas dentro y fuera de las fuerzas. El 14 de noviembre de 1909, este murió tras un atentado perpetrado por el anarquista ucraniano Simón Radowitzky en retribución por los once compañeros muertos a manos de la policía durante la represión de la *Semana Roja* en mayo.

Federico Gutiérrez conoció el conflicto desde ambas trincheras. Ingresó a la edad de dieciséis años como escribiente a la Policía de la Capital, en 1895. Luego fue trasladado al Depósito de Contraventores *24 de Noviembre*. El “Montjuïc de cambalaches”, como lo denominó Gutiérrez (1907, p. 202), era un viejo galpón convertido en centro de detención para transgresores sin causas penales: prostitutas, travestis, inmigrantes, anarquistas, vagos y menores *callejeros*. Allí también se albergó la *Sala de Observación de Alienados*, donde se pusieron en práctica y se impartieron los nuevos saberes de la Antropología y la Sociología Criminal (Conte, 2010). Gutiérrez fue transferido de la sección séptima a la segunda y pasó a integrar por último la *Brigada de Orden Social* de la Comisaría de Investigaciones. Por ese entonces, la Policía de la Capital se limitaba a observar el movimiento ácrata para “conocerlos todos y conocerlos bien”, según aseguraba Beazley (Albornoz, 2021, p. 197).

Según aclara Gutiérrez en el descargo publicado en 1907 en el periódico *La Protesta*, aun como inspector él actuó siempre en conformidad con sus ideales políticos. Fue su asidua participación en periódicos libertarios lo que llevó a su expulsión de las fuerzas de seguridad (1907, p. 208).⁴ La carrera anarquista de Gu-

⁴ Según explica el historiador Martín Albornoz, es probable que la revelación de su doble filiación haya sido catalizada por la acusación de un lector en respuesta a la expulsión de tres redactores de *La Protesta* (2021, p. 206).

tiérrez había comenzado en el mismo Depósito de Contraventores, cuando conoció y entabló amistad con el temido anarquista Juan Ragazzini (1907): “A partir de entonces mi permanencia en la repartición [policial] se hizo difícil. La imbecilidad del ambiente me enloquecía. Me propuse renunciar, una y otra vez, correr la suerte, hacerme peón, ladrón, ¡cualquier cosa!” (p. 205). Aunque Gutiérrez no abandonó la policía hasta que fue destituido, logró sumergirse sin problemas en el mundo ácrata. Además de hacer amistades y participar de reuniones, Gutiérrez contribuyó bajo el seudónimo Fag Libert a *La Protesta*, escribió el monólogo cómico satírico *El atentado* (1905), fundó el semanario *La Mentira* con el “santo ácrata”, Rodolfo González Pacheco, e incluso dirigió las publicaciones *Hierro* y *La Labor*.

La revelación de su doble identidad en *La Protesta* tuvo gran repercusión en la prensa. Periódicos libertarios y de alto tiraje dedicaron artículos y columnas a la singular historia. *Caras y Caretas* retrató con detalle la vida de Gutiérrez, publicó fotos e incluyó fragmentos de los escritos de Fag Libert. Contrario a la percepción de la prensa y del público lector, la doble condición de vigilante y anarquista no era tan inusual. Así, por ejemplo, Víctor Valle –un reconocido agente de la Comisaría de Investigaciones repudiado por Gutiérrez y sus compañeros– tenía un pasado anarquista. La trayectoria podía hacerse a la inversa también. Ante una acusación hecha por otra publicación libertaria, *La Anarquía* constató haber admitido policías rehabilitados en su redacción. Roque Junco, quien administraba la correspondencia del periódico bajo el alias J. Rojo, había servido en las fuerzas bonaerenses entre 1891 y 1892. El periódico aseguraba incluso dar la bienvenida a miembros de las fuerzas policiales entre sus lectores mientras estos pagaran la suscripción. Como explica Martín Albornoz (2021, pp. 204-210), desde la perspectiva anarquista, la cercanía entre el mundo policial y el ácrata demostraba el origen social común de sus miembros. Aunque se hicieron durante el periodo múltiples reformas en el plantel policial, el servicio en “la tropa” continuó siendo un empleo

ocasional para hombres de los sectores sociales más bajos, inmigrantes de ultramar, exsoldados, peones, artesanos e incluso convictos (Gayol, 1996).

La memoria de Gutiérrez se publicó pocos meses después de su expulsión. El escrito de 214 páginas fue impreso en Buenos Aires en los talleres La Internacional y salió a la venta por el precio de \$1. No es posible saber con certidumbre cuántos ejemplares se imprimieron y se vendieron. Lo que consta es que, aunque recibió menos atención en la prensa que el descargo, la publicación no pasó desapercibida. Pacheco festejó en *La Protesta* la crítica social plasmada por Fag Libert. Por su parte, *La Nación* resaltó la precisión con que la memoria del vigilante Gutiérrez retrataba las malas condiciones en que se encontraban las fuerzas capitalinas (Albornoz, 2021, p. 207). De regreso de su exilio en Paraguay, Gutiérrez reactivó sus actividades literarias y reeditó las *NP* en 1923. La obra apareció en la revista cultural *Las Grandes Obras. Publicación de Pensamiento Universal* dirigida por Newton Munner. Así, desde un lugar particular, las *NP* entraron al canon de literatura criolla. La Biblioteca Nacional Mariano Moreno pondera la memoria de Gutiérrez/Fag Libert como una de sus “verdaderas perlas” (Galeano, 2009a, p. 10).⁵

Como ya hemos mencionado, la identidad del autor-narrador-protagonista es una cualidad determinante del escrito autobiográfico. Para abordar esta correspondencia, es preciso primero entender que el autor no es una persona, sino una persona que escribe y publica. Como señala Michel Foucault, el nombre del autor determina el modo de ser del discurso, de cómo este es recibido y qué estatus adquiere en una sociedad y cultura (1974, pp. 16-17). De este modo, el autor es mediador entre el texto y la realidad objetiva. Los seudónimos no producen una falsificación de la autoría, sino que señalizan el “nacimiento” del autor con la publicación (Lejeune, 1995, p. 11). La autobiografía es una creación de un autor, la cual

⁵ También en la biblioteca del *Ibero-Amerikanischen Instituts* de Berlín es posible consultar un ejemplar de la segunda edición de las *NP*.

toma como modelo la historia de vida de la persona real. En el caso de las *NP*, esta relación autor-modelo se ve tensionada por el juego de identidades. Si bien podemos decir con certeza que el anarquista y el policía en cuestión correspondieron en la misma persona, no obtenemos una respuesta tan directa a la pregunta: ¿Quién es responsable por el enunciado en las *NP*? ¿El policía disidente o el anarquista infiltrado? ¿Cuál es el estatus del discurso? ¿Son las *NP* una memoria de un expolicía, un escrito libertario o una radiografía literaria de la vida urbana?

La última página del libro introduce a Fag Libert como autor al anunciar otras obras de este. Por el contrario, en la tapa el seudónimo figura por debajo y en letras más pequeñas que el nombre “Federico Gutiérrez”. Estos desfases parecen a primera vista accidentales, pero distan de ser irrelevantes, ya que abren un margen de juego para la lectura. La superposición de autorías en las *NP* dobla el discurso, expandiendo el margen de decodificación. Así, mientras que la reseña de Pacheco en *La Protesta* resalta la mirada de Fag Libert, *La Nación* –y como veremos más adelante, Romay también– verifica la experiencia de Gutiérrez.

Además de como policía y anarquista, el autor de las *NP* se presenta como escritor. La relación del autor-narrador-protagonista con la literatura se evidencia en sus intereses literarios, influenciados por la cultura intelectual anarquista. A lo largo de la obra, Gutiérrez referencia sus lecturas y cita escritores naturalistas, realistas y con claros intereses políticos-sociales, tales como Anatole France, Joaquín Dicenta, Émile Zola, Máximo Gorki, Vicente Blasco Ibáñez, con los cuales compartía en algunos casos los ideales anarquistas.⁶ También reseña algún aspecto sobre Mijaíl Bakunin y Pierre-Joseph Proudhon: “Bakounine es un excelente jurisperito y, acerca de la propiedad, Proudhon ha legislado como pocos” (Gutiérrez, 1907,

⁶ Véase Émile Zola, con el caso Dreyfus, y Joaquín Dicenta, en cuanto a sus preocupaciones político-sociales, las cuales se evidenciaban especialmente en sus obras de teatro difundidas entre las clases obreras (Llaguno, 2021; Angulo, 2022).

p. 90). Finalmente, en su descargo, comenta que, inspirado por las charlas con Ragazzini en el Depósito de Contraventores, leyó la *Conquista del Pan*, de Piotr Kropotkin, y *Evolución y revolución*, de Élisée Reclus. Además de ávido lector, Gutiérrez se identifica como un periodista del vivir y sentir de las clases trabajadoras:

El pobre hombre, que tiembla ante la perspectiva del calabozo, insiste en implorar una disculpa y desaparece más muerto que vivo. En la calle, ya en medio del aire libre, pensará con más libertad en que es doloroso que á un trabajador le roben, pero no tanto como que le ofendan gratuitamente...y á gritos (Gutiérrez, 1907, p. 15).

Como señala di Stefano (2013, p. 176), los actos de lectoescritura fueron un elemento constitutivo de la cultura anarquista del periodo. Por un lado, la lectoescritura se entendía y practicaba de modo individual. Conformaba una tecnología del *yo*, de la génesis del sujeto libertario, individual y racional, y proponía el diálogo con uno y una misma como camino hacia la libertad. Por otro lado, la lectoescritura era un arma de la resistencia colectiva, la cual, en Argentina, tomó formas menos violentas que en Europa (Suriano, 1997). La lectura individual en comunidad funcionó también como un medio para estabilizar y dar coherencia al marco de referencia libertario.

Es entonces a partir de este complejo juego de identidades —entre el agente, el agitador, el lector culto y el periodista comprometido— que Gutiérrez cuestiona la institución policial y otros vicios de la sociedad moderna. Mientras intenta presentar objetividad en su reconstrucción de la policía con una escritura “desapasionada”, reconoce y afirma su intencionalidad con crítica e ironía hacia su condición y el contexto que le tocó vivir. Por ejemplo, después de indicar que sus escritos brindan la verdad de lo sucedido, ironiza sobre la jerarquía policial: “—Perdón, ¡oh, superiores!, si alguna vez, olvidando los sagrados deberes de la jerarquía, (!) me reí de vuestra seriedad tartarinesca y fui [sic] desobediente [...]” (Gutiérrez, 1907, p. 17).

La identidad del discurso de las *NP* es tan inestable como la de su autor-narrador-protagonista. Si partimos de la caracterización del género antes propuesta, la estructura del texto de las *NP* rompe con varias convenciones de la memoria policial. El libro prescinde de un prefacio o introducción y también de capítulos. Las secciones están separadas por asteriscos y tienen diferentes extensiones. A grandes rasgos, la primera mitad del libro sigue un orden clasificatorio, a través del cual el narrador delibera sobre el funcionamiento de la policía porteña –sus tareas, organización, jerarquías, la carrera, la cultura e imagen– y de la comisaría, el perfil del empleado policial, la relación entre la ley y la policía, el manejo de contravenciones y delitos –en particular, de la instrucción de sumarios– y el rol de la jefatura de policía. La presentación es interrumpida por recuerdos “al azar” sobre experiencias del autor con pobres y mendigos, con mujeres y la murga porteña (Gutiérrez, 1907, pp. 34-43, 47-48). En la segunda mitad de la obra, el narrador construye la reflexión a través del recuento cronológico de sus paradas en las diferentes secciones de la policía. Finalmente, el apéndice con el título *A Todos* reproduce el descargo del autor en *La Protesta* y “algunos juicios de los principales diarios de Buenos Aires” (1907, p. 201).

El autor conecta las diversas narraciones a través de un estilo costumbrista, naturalista, irónico y vívido. Las disquisiciones son mayormente en presente y los recuerdos alternan entre el pretérito perfecto y el imperfecto. Gutiérrez utiliza asimismo cursivas y puntos suspensivos para marcar el texto sin un patrón reconocible. Intercala diálogos, de los cuales algunos reproducen dialectos sociales, con transcripciones de sumarios y órdenes, y notas al pie con aclaraciones del autor y referencias a otras publicaciones. El relato es en primera persona. El narrador refiere constantemente a su posición como testigo directo, pero su nombre y seudónimo son mencionados solo en dos ocasiones y por otros personajes. Por un momento y sin previo aviso, el narrador cambia de identidad y reproduce los pensamientos y percepciones de un ladrón: “Mi

victima duerme el primer dormir...su respiración es suave...El sueño engaña, como las mujeres” (Gutiérrez, 1907, p. 62).

Los diversos personajes que ilustran la reflexión del autor encarnan una posición institucional o social. El narrador los introduce como “el Comisario”, “el tinterillo”, “el individuo”, “la madre andrajosa”, “el pobre hombre”. En la segunda parte del libro, el narrador recurre con mayor frecuencia a nombres propios, seudónimos de asumido conocimiento público y descripciones de la personalidad de algunos integrantes de su mundo policial. Con bondad altanera, Gutiérrez (1907, p. 123) dedica algunas líneas para presentar a su asistente:

Alto, trigueño, hoyoso de viruela, montaraz y tranquilo. Ahí está, con sus botas y sus rodajas de perforar rabioles, indiferente como un buey, dormilón como un gato. Era querido y temido en el tercio y malquerido por los superiores. ¡Qué odio el de Don Agustín H. Larrosa!...

—Che —me decía— su asistente es así y es así, no sabe cebar mate...y ni saluda... [...]

—¿Cómo te va, ataché? ¿No sabes saludar? ... —decíale yo, cariñosamente.

—¡Hum!...

Según lo anticipado por Gutiérrez en *La Protesta, NP* es un libro de “psicología policial”. En vista de los temas abordados, la obra puede ser también leída como un estudio sobre la cuestión social en el cambio de siglo. A través de la autonarración, el autor cuestiona el orden político, económico y cultural —las leyes de inmigración, la represión de la protesta, la pobreza, el clasismo y el racismo de la sociedad porteña— y evidencia los desajustes mediante experiencias generales y puntuales. Pero su elaboración analítica tiene una clara motivación ideológica:

Otros, mejor preparados y especialmente los que se dedican de lleno al estudio de los bajos fondos sociales, completarán la obra. Es obra de bien y de puños; [...] Obra colectiva, contra la cárcel y los carceles. La libertad no se hizo para que la baboseen los idiotas; ha menester, por lo tanto, de libertadores. Laboremos! (1907, pp. 198-199).

En concordancia con el *habitus* anarquista de lectoescritura, las observaciones desapasionadas cobran sentido a través de la escritura literaria –la poesía– aplicada por el autor como un recurso de lucha.

Aunque de modo inverso, la obra compone entonces una narrativa de control sobre el ser y el deber-ser y de progreso personal, del escribiente ingenuo pero despierto al inspector-escritor justo y militante. Para ello, el relato retoma los *topoi* característicos de la memoria policial y los subvierte. La anécdota formativa, la cual es introducida recién en el apéndice, describe el ingreso a la policía brevemente y como una cuestión de azar. En contraste, la iniciación en el mundo y pensamiento anarquista es presentada con detalle y solemnidad. El trabajo policial resulta no solo rutinario, sino también improductivo.

Según el relato de las *NP*, el ojo policial ve todo, pero no entiende mucho: “En la policía se juzga mucho, pero se prejuzga más. La práctica, el buen ojo, el olfato de perdiguero husmeador, el éxito de la crónica, la jerarquía, en fin, autorizan al prejuizgamiento” (1907, p. 57). Quien busque suspenso o peligro, sobrestima la tarea policial. Sobre la sección séptima, escribe Gutiérrez (1907): “La sección era peligrosa, pero más por el barro y la obscuridad [sic] que por los malhechores. Cuatrocientas noventa manzanas y veinticinco vigilantes...” (p. 122). Estos forman parte de una antifamilia policial, en la cual las jerarquías son una excusa para el abuso, la ignorancia y el racismo manifiestos en todos los rangos; el temor, la corrupción y la indiferencia determinan la rutina. También las ceremonias y las reformas son pura arbitrariedad. Refiriéndose a los jefes Manuel J. Campos (1893-1896) y Beazley, ironiza Gutiérrez (1907): “Cada

Jefe, al recibirse de la repartición, hace de la policía un maniquí de confecciones. Uno, la militariza porque es coronel y el otro la desmilitariza porque es abogado” (p. 106).

Los vicios de la policía se deben a la ineptitud y la situación precaria de la fuerza, pero también a las contradicciones inherentes a la aplicación de la ley en una sociedad injusta. En especial, en la segunda parte de su libro recupera con detalle su mirada sobre estas clases más desposeídas y sus contradicciones como policía. Así, más que como fuente de corrupción, la cercanía con el bajo mundo es planteada por Gutiérrez como un dilema social. De la policía se espera que reprima a los sectores populares, pese a ser testigo cotidiano e incluso padecer las mismas condiciones de vida adversas producto de la injusticia. Por momentos, el autor admite que el problema excede a la institución policial. Sobre el encuentro con una mujer con cinco hijos en situación de calle, recuerda que sus compañeros de comisaría:

La socorrimos entre todos: un peso aquí, otro allá; alcanzaba para evitarnos un remordimiento. El Comisario, después, la alojó en una pieza de la Comisaría y le envió alimentos. A las 24 horas comprendí que su situación en ese local era de todo punto imposible. ¿Qué hacer? El Comisario, perplejo. Yo, perplejo (Gutiérrez, 1907, p. 40).

Por último, con respecto a la represión de la protesta popular, Gutiérrez (1907) comparte la confesión de un inspector de investigaciones sobre la absoluta impotencia de las autoridades: “En las secciones se teme con horror a las huelgas. Los cosacos del Escuadrón, al solo anuncio de un movimiento gremial, pierden las energías. Unos solicitan la baja y otros se enferman” (p. 181).

Pactos de lectura

Aunque de modo subversivo, la obra de Gutiérrez conforma una narrativa retrospectiva de control y progreso en la Policía de la

Capital. Para consumir el acto de autonarración, el autor recurre a diversas estrategias. En primer lugar, la narración adopta el estilo costumbrista preferido por el lector urbano de la época. La prosa costumbrista republicana cumplía una función disciplinaria, orientada a establecer los tipos deseables e indeseables de la república (véase Salkjelsvik y Martínez-Pinzón, 2016). La representación panorámica de las prácticas, los personajes y lugares de la vida moderna recurre también a los diálogos para reforzar la verosimilitud de lo narrado. La etopeya –esto es, la imitación de los rasgos morales de un personaje a través de monólogos y diálogos– permite tomar la perspectiva de los personajes al describirlos “desde adentro” (Jiménez Marce, 2007, p. 82). Segundo, el presente histórico otorga a la narración vivacidad y dramatismo al establecer la proximidad entre lo acontecido, los personajes y el narrador. La analepsis –la ruptura cronológica del relato– permite a su vez actualizar el recuerdo y transformarlo en una percepción expresiva (Cuesta Abad, 1989, pp. 98-99). Tercero, pese a la ambigüedad señalada, la obra establece una clara correspondencia entre el autor, el narrador y el protagonista. A lo largo del texto, el autor-narrador-protagonista certifica su identidad hasta que, en el apéndice, termina de esclarecer toda duda mediante el comentario metatextual: “Soy anarquista y he sido hasta ayer empleado de policía. Ya me imagino el gesto del lector...” (Gutiérrez, 1907, p. 201).

No es posible saber qué gesto hizo el comisario Romay al leer las *NP*, pero sí podemos asegurar gracias a sus anotaciones que la lectura no fue indiferente. Romay, quien había ingresado como telegrafista en 1906 a la fuerza, aseguraba en su primera anotación:

Conocí a Gutiérrez, periodista de La Razón, cuando a principio de 1919 me pasaron a la 2a entré al mismo tercio que mandó él. Los agentes viejos me contaban que no era mala persona, pero algo negligente. El telegrafista José Andrade me dijo que Gutiérrez era tipógrafo y trabajaba por su cuenta en su domicilio en pequeños trabajos comerciales que le daban... los comerciantes de la sección. En

el servicio nocturno, cansado del trabajo en su casa, dormía en la cuadra (Gutiérrez, 1907, s. p.).

Tras esta observación casi benévola, Romay se dedica a la cacería de contradicciones, imprecisiones y errores en el relato de Gutiérrez. Para marcarlos, utiliza atributos y frases como “macaneo libre”, “¡absurdo!”, “inexacto”, “ridículo”, “todo esto es falso”. También las faltas ortográficas y confusiones terminológicas son subrayadas. Con ironía, el comisario califica las reflexiones y anécdotas del autor con “¡Oh!” y signos de pregunta. Por momentos, Romay interrumpe su lectura escéptica para identificar las faltas al servicio policial, por ejemplo, cuando Gutiérrez asevera tener un asistente personal en contra de “expresas ordenes de la Jefatura” (Gutiérrez, 1907, p. 44). Por último, las anotaciones más duras refieren al estilo y el juicio de Gutiérrez: “Lo copia a Antón Chéjov”, “¡Sencillamente idiota!”, “No hace reír. ¡Da lástima!”, “Lo que le pasa a Gutiérrez es que se le atragantaron las lecturas de la biblioteca blanca” (1907, pp. 66, 67, 71, 90).⁷

Podríamos cuestionar si Romay puede ser considerado *el* lector previsto para las *NP*.⁸ Pero esto sería subordinar nuestra lectura a la voluntad del autor y el discurso, la cual, como mencionamos anteriormente, no es fácil de determinar en el caso de las *NP*. Si le creemos al título, esta obra es un acto de autonarración policial. Si consideramos el estilo de escritura utilizado, esta es una obra de literatura urbana popular. Y si la contextualizamos en la situación inmediata de su publicación, esta es una denuncia furiosa de un anarquista. Entonces, ¿quién sería *el* o *la* lectora prevista? ¿Los excolegas de la comisaría, la sociedad urbana, o la comunidad libertaria? Más que un obstáculo, creemos que en esta indefinición reside la riqueza de las *NP*, con base en la cual la obra se ha ganado

⁷ *La Revista Blanca*, publicada en Madrid y luego en Barcelona entre 1900 y 1936, fue una de las publicaciones teóricas del movimiento libertario y anarquista español (Hemeroteca Digital. Biblioteca Nacional de España).

⁸ Agradecemos aquí los comentarios de los evaluadores del volumen.

su renombre literario y valor histórico, más allá de los límites del canon y la historiografía del anarquismo.

La apertura de la obra nos permite asimismo reforzar el aspecto funcional e intersubjetivo de la lectoescritura expresado por la noción de pacto de lectura propuesto anteriormente. Volviendo entonces a la definición de Lejeune, podemos decir que Romay cierra el pacto de lectura autobiográfico al reconocer la identidad del autor-narrador-protagonista en las *NP*, pero al mismo tiempo desconfiaba del carácter factual de lo narrado. ¿Queda entonces el pacto de lectura trunco? ¿Imparte Romay la crítica desde su posición como policía o como historiador? Con respecto a la primera pregunta, pese a las acusaciones, la lectura del comisario no anula necesariamente el pacto de referencialidad, sino que forma parte de la negociación sobre la cual este se funda.

Como explica Lejeune, si bien la biografía y la autobiografía aseveran brindar información sobre la realidad objetiva susceptible de ser verificada, a diferencia del discurso científico, la referencialidad de la narración personal no exige una total precisión. La fidelidad de la autobiografía es una cuestión de semejanza con la verdad en el nivel del significado, más que de la exactitud de los datos. El lector es libre de juzgar los errores y deformaciones sin por ello desconocer el contrato autobiográfico. De hecho, remarca Lejeune (1995): “the reader often thinks of himself as a detective, that is to say, to look for breaches of contract” (p. 14). Las notas de Romay no nos permiten dar una respuesta certera a la segunda incógnita. No obstante, podemos inferir que los motivos y la lectura del comisario e historiador fueron distintos a los de un lector o lectora con mayor distancia con el autor y su modelo de la realidad.

¿Cómo se negocia la confianza entre la escritura autobiográfica y la lectura historiográfica? Con respecto al valor de las memorias policiales como fuente, señala Lawrence (2010) que la colisión de lo factual y lo ficcional en las obras plantea un serio desafío, en especial porque la verificación de lo narrado puede conllevar una

excesiva cantidad tiempo y esfuerzo. Para abordar el problema, el historiador propone analizar las memorias “en masse”:

Taking individually, therefore, the utility of each memoir for the historian is perhaps limited. Take *en masse*, however, patterns or presentations and linguistic trends begin to emerge, as do similarities in outlook and opinion between officers” (p. 126).

Partiendo de la frecuencia y similitud de lo narrado es posible entonces reconstruir una imagen histórica veraz y precisa de la policía sobre sí misma, sobre la delincuencia y otras temáticas típicas de las memorias policiales. En contraste, argumentamos aquí que es posible cerrar un pacto de lectura incluso con una obra excepcional como la de Gutiérrez si trascendemos el nivel de lo narrado, reconocemos los parámetros establecidos por los actos de escritura e identificamos las diversas dimensiones textuales y extratextuales que articulan sus posibles lecturas. Esto implica tanto una contextualización relacional de la autonarración como el reconocimiento del carácter performativo, transaccional e intersubjetivo de la historia.

El recorrido fragmentario, crítico y anecdótico que brindan las *NP* permite reflexionar sobre la discusión de Koselleck sobre experiencia y espacio. Si la experiencia es propia del pasado, es al mismo tiempo espacial. Es decir que “está reunida formando una totalidad en la que están simultáneamente presentes muchos estratos de tiempos anteriores, sin dar referencias de su antes ni de su después” (1993, s. p.). Por lo que la memoria se constituye en la evocación de un recuerdo de la vida particular de una persona, pero al mismo tiempo de un espacio determinado en el tiempo. La alusión de Gutiérrez a la forma de organización de la policía, a las clases desposeídas, a las preconcepciones del anarquismo se convierte entonces en una huella individual que permite pensar un pasado colectivo, intervenido por múltiples miradas.

Las *NP* articulan una voz que media entre diferentes mundos de la capital argentina: el de la clase media y el de la obrera; el de la

autoridad y la resistencia. Es a través de esta relación que registra la cultura de las clases subalternas. Sobre la lucha de los y las trabajadores, escribe:

De Boca y Barracas, multitudes por todos lados, á pie y en tranvías, con entusiasmos revoltosos y vindicadores. Era un veraneo de delantales. En filas de cuatro, un grupo de jóvenes obreras, calle arriba, deteniéndose á cada paso, para contemplar un arrabal ó extasiarse en una separación de diagonales... (Gutiérrez, 1907, p. 130).

Desde su autoría retoma las vicisitudes de esta clase, les da una voz desde su misma voz, colocándose al lado de ellos frente a su condición como policía: “¡Y nunca como allí me repugnaba tanto ese uniforme de perro de jauría!” (1907, p. 134). Esta toma de posición de Gutiérrez evidencia su interés por estas clases, pero también sus imágenes sobre ellas, expresándose la dicotomía/cercanía propia de su época entre policías y trabajadores. Sobre este último aspecto, es interesante denotar sus ideales de libertad, influidos probablemente por la lectura de Reclus, para quien la libertad estaba vinculada con preocupaciones humanas más amplias (Quesada, 2014). Gutiérrez ironiza las posibilidades de esta condición en su contexto y contrapone los límites de la libertad frente a la abundancia y la corrupción de las clases dominantes porteñas.

La crítica a las autoridades se evidencia en varios momentos de su memoria, especialmente expone los estereotipos sobre los anarquistas, relacionados con la violencia, la rebeldía y su peligrosidad. De forma irónica expone (Gutiérrez, 1907, p. 129): “¡Venid y no hagáis caso de esos agitadores de oficio, anarquistas peligrosos, hipo de la digestión, langosta de los fantasmos!...”. Más adelante, detalla con humor un atentado sucedido en una comisaría:

Una bomba, eso es. La ví [sic] de lejos, con estos ojos míos. El Sub la olió, el Auxiliar quiso también olerla. Allí estaba, sobre el escritorio; muda, infraganti, sin un relampagueo. El exterior, de papel amarillo impermeable, y en la boca medio centímetro de mecha; el interior,

dinamita. fue [sic] opinión general. Los asnos peritos, por unanimidad también, resolvieron declararla anarquista (Gutiérrez, 1907, p. 160).

Sobre este hecho declarado real, remarca Gutiérrez: “Si [Máximo] Gorki viviera en mi vecindad, este capítulo sería suyo...”. Y de este modo establece una vez más la relación/tensión entre el dato histórico y la subjetividad literaria en su memoria policial.

Conclusiones

Mediante un tratamiento transdisciplinario, propusimos aquí examinar el problema planteado por la relación/tensión entre lo factual y lo ficcional en la memoria del policía, escritor y anarquista Federico Gutiérrez. Partiendo de un análisis pragmatolingüístico de las *NP*, consideramos el contexto de publicación de la memoria policial con vistas a la evolución del género literario y el momento histórico. Luego procedimos a identificar las estrategias textuales utilizadas por el autor-narrador para elaborar un relato dinámico y fidedigno y las líneas argumentales, las cuales simultáneamente sostienen y subvierten el discurso normativo característico de la memoria policial. Partiendo de la recepción, las observaciones metaliterarias en la obra y la lectura particular del comisario Romay, reflexionamos sobre los márgenes de negociación dentro de los cuales el autor-narrador y los lectores ejecutan el doble pacto de lectura autobiográfico y referencial. Al remarcar el carácter transaccional del acto de autonarración, la relación/tensión entre lo factual y lo ficcional en la memoria ya no se reduce a una cuestión de veracidad versus falsificación, sino que propone un entendimiento compartido entre el autor y los diversos lectores y lectoras del sentido de la vida y su lugar en el acontecer histórico.

Gutiérrez, como autor, narrador y protagonista de sus memorias, provee un cúmulo de experiencias y de preocupaciones que,

independientemente de su relación con la realidad extralingüística, evidencian una representación específica –analítica y comprometida– del contexto histórico, el cual puede ser leído de diversas formas, y permiten una aproximación a lo que fue y a lo que pudo ser la policía porteña en el espacio y tiempo de su escritura.

Asimismo, como se ha mencionado, también por su posición política como anarquista en sus memorias, la propuesta de la lecto-escritura es posible que poseyera una tendencia hacia esta postura. En el texto se presentan referencias políticas, como se evidenció en sus preocupaciones sobre las huelgas de las personas trabajadoras o en sus acciones dirigidas hacia las clases más empobrecidas. Sin embargo, estos aspectos también se relacionan con sus intereses literarios como escritor/periodista, en los cuales se evidencia la necesidad de brindar un conjunto de escenas urbanas sobre la pobreza y la desigualdad, por lo que es difícil establecer con certeza el lector previsto. Estas tres posturas que se manifiestan en sus memorias como policía porteño, anarquista y escritor/periodista evidencian los diversos pactos de lectura y brindan verosimilitud como una memoria de un expolicía, un texto anarquista o una reconstrucción de la vida urbana, es decir, que las *NP* pueden cumplir las tres funciones, por lo que no necesariamente posee un único lector previsto.

Así, las *NP* articulan dos aspectos: por un lado, lo que señala Ginzburg (2021) sobre la inmanencia de lo objetivo y de lo subjetivo en las fuentes de investigación y la coexistencia entre lo factual y lo ficcional, en tanto esta relación permite pensar no solo la representatividad de lo real, su verosimilitud, sino también la necesidad de reflexionar sobre sus pactos de lectura. Por otro lado, la constatación de que la memoria analizada no es solo una expresión individual y evocadora de un conjunto de recuerdos, sino también una referencia al contexto histórico en un determinado tiempo y espacio. Las memorias no proponen solo reflexiones, sino que llaman al análisis –a la reflexión y contextualización de lo enunciado– al conversarnos sobre aquello que ocurrió o hubiera ocurrido

de determinada forma. De esta manera, nos lleva a cuestionar los modos de construcción de aquello que investigamos. Nos interpela sobre lo que asumimos como factual y verosímil, como no ficcional, como lo que sucedió frente a lo que pudo ser y sobre la constitución de los textos autobiográficos.

En todo proceso de investigación, hay elecciones que como investigadores e investigadoras hacemos y uno de ellos es la selección y los criterios aplicados a las fuentes. No es producto del azar la elección y el análisis de las *NP* de Gutiérrez, no solo por sus características como memoria policial de un anarquista y creador literario, sino también por el abordaje analítico realizado. Al mismo tiempo, el análisis presentado en este artículo permite constatar que las miradas transdisciplinarias, desde la historiografía, los estudios literarios y lingüísticos, permiten evidenciar las potencialidades y límites del texto en su doble condición como obra literaria y fuente. De este modo, lleva a cuestionarnos: ¿Cuál fue nuestra relación con el texto, en la contemporaneidad, como lectoras e investigadoras? ¿Cuál fue nuestro pacto de lectura? ¿Qué relación podemos entablar con aquel tiempo pasado? Y ¿cuál es la huella en términos de la memoria colectiva? Entonces, la historiografía, los estudios literarios y lingüísticos no solo se complementan, sino que permiten comprender, como señala Jablonka (2016, p. 250), “la necesidad de reflexionar sobre las formas de investigación, la escritura del mundo, la necesidad de reinventarse” y de potenciar lo que Ginzburg (1982) ha llamado la imaginación histórica, es decir la superación del objetivismo *per se*.

Bibliografía

Albornoz, Martín (2021). *Cuando el anarquismo causaba sensación. La sociedad argentina, entre el miedo y la fascinación por los ideales libertarios*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores (Hacer Historia Ser).

Albornoz, Martín y Galeano, Diego Antonio (2016). El momento Beastly. La policía de Buenos Aires y la expulsión de extranjeros (1896-1904). *Astrolabio*, (17), 6-41.

Angulo Brenes, Sonia (2023). Lectura e instrucción de los obreros y obreras costarricenses a través de Hoja Obrera, 1909-1912. *Revista Ístmica*, (31), 145-171. <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/istmica/article/view/17847/26820>

Bloch, Marc (2001). *Apología para la historia o el oficio de historiador*. México: Fondo de Cultura Económica.

Caimari, Lila Maria (2017a). Cómo se investiga un crimen. Detectives y literatura detectivesca en Buenos Aires entre los siglos XIX y XX. *Orbis Tertius*, XXII (26), 1-12.

Caimari, Lila Maria (2017b). *While the city sleeps. A History of Pistoleros, Policemen and the Crime Beat in Buenos Aires before Perón*. Oakland, California: University of California Press (Violence in Latin American History, 2). <http://core.cambeiro.com.ar/0-108756-50.pdf>

Carrizo de Reimann, Agustina (2024). *Police Writing and the Dis/Orders of Modernisation during the Porfiriato (1876-1911) and the Conservative Republic (1880-1916)*. Londres: Routledge.

Conte, Diego (2010). *Depósito policial, menores “callejeros”, vagos, abandonados y delincuentes en la ciudad de Buenos Aires (1870-1910)*. VI Jornadas de Sociología de la UNLP, 9 y 10 diciembre de 2010, La

Plata, Argentina. En Memoria Académica. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.5471/ev.5471.pdf

Cuesta Abad, José Manuel (1989). Del tiempo paradójico. Fenomenología del “Pretérito épico”. *Los Cuadernos del Norte: Revista cultural de la Caja de Ahorros de Asturias*, 10(53), 95-100.

Depkat, Volker (2019). 2.11 Facts and Fiction. En Martina Wagner-Egelhaaf (coord.), *Handbook of autobiography – autofiction. Volume 1: Theory and concepts* (pp. 280-286). Berlín: De Gruyter.

Di Stefano, Mariana (2013). *El Lector Libertario: prácticas e ideologías lectoras del anarquismo argentino (1898-1915)*. Buenos Aires: Eudeba.

Ette, Ottmar (2011). Memoria, Historia, Saberes de la convivencia del saber con/vivir de la literatura, *Isegoría. Revista de Filosofía Moral y Política*, (45), 545-573.

Foucault, Michel y Von Hofer, Karin (1974). *Schriften zur Literatur*. Múnich: Nymphenburger Verlagshandlung (Sammlung Dialog, 67).

Fraenkel, Béatrice (2010). Writing Acts. When Writing Is Doing. En David Barton y Uta Papen (coords.), *The anthropology of writing. Understanding textually-mediated worlds* (pp. 33-46). Nueva York: Continuum International Publishing Group.

Galeano, Diego (2009). El ojo y la pluma. La cultura narrativa de la policía en la ciudad de Buenos Aires. En Máximo Sozzo (coord.), *Historias de la cuestión criminal en la Argentina* (pp. 191-224). Buenos Aires: Editores del Puerto.

Galeano, Diego (2009a). *Escritores, detectives y archivistas. La cultura policial en Buenos Aires, 1821-1910*. Buenos Aires: Teseo (Investigaciones de la Biblioteca Nacional).

García Ferrari, Mercedes y Galeano, Diego (2015). Cartografía del Bertillonage: Circuito de difusión, usos y resistencia al sistema antropométrico en América Latina. En Daniel Palma Alvarado (coord.), *Delincuentes, Policías y Justicias: América Latina, Siglos XIX y XX* (pp. 279-310). Santiago de Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.

Gayol, Sandra (1996). Entre lo deseable y lo Posible. Perfil de la Policía de Buenos Aires en la segunda mitad del siglo XIX. *Estudios Sociales*, 6(10), 123-138.

Gertken, Jan y Köppe, Tilmann (2009). Fiktionalität. En Simone Winko, Fotis Jannidis Gerhard Lauer (comps.), *Grenzen der Literatur. Zu Begriff und Phänomen des Literarischen* (pp. 229-264). Berlín: De Gruyter.

Ginzburg, Carlo (1999). Una entrevista especial a Carlo Ginzburg (Carlo Ginzburg conversa con Adriano Sofri en febrero de 1982), *Protohistoria*, (3), 261-281.

Ginzburg, Carlo (2021). *El queso y los gusanos. El cosmos según un molinero del siglo XVI*. Barcelona: Ediciones Península.

Gutiérrez, Federico (1907): *Noticias de Policía*. Buenos Aires: Talleres La Internacional. La Revista Blanca. Hemeroteca Digital: Biblioteca Nacional de España. <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/card?sid=2790330>

Jablonka, Ivan (2016). *La historia es una literatura contemporánea: manifiesto por las ciencias sociales*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Jiménez Marce, Rogelio (2007). Historia y literatura Su Alteza Serenísima de Victoriano Salado Álvarez, *Takwá*, (11-12), 73-104.

Koselleck, Reinhart (1993). “Espacio de experiencia” y “horizonte de expectativas”, dos categorías históricas. En Reinhart Koselleck

(coord.), *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona: Paidós. http://posgradocsh.azc.uam.mx/cuadernos/induccion/Koselleck-ESPACIO_EXPERIENCIA_Y_HORIZONTE_EXPECTATIVAS.pdf

Koselleck, Reinhart (2012). *Historias de conceptos. Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social*. Madrid: Editorial Trotta.

Lawrence, Paul (2010). 'Scoundrels and scallywags, and some honest men...'. *Memoirs and the self-image of France and English policemen c. 1870-1939*. En Barry Godfrey, Clive Emsley y Graeme Dunstall (comps.), *Comparative histories of crime* (pp. 125-143). Cullompton: Willan.

Lejeune, Phillipe y Eakin, Paul (1995). *On autobiography*. Minneapolis: University of Minnesota Press.

Lewandowski, Theodor (2000). *Diccionario de lingüística*. Madrid: Ediciones Cátedra.

Llaguno Thomas, José J. (2021). *Vivir la idea. Cultura política anarquista en Costa Rica en la década de 1910*. Costa Rica: EUNA.

Quesada Monge, Rodrigo (2014). *Anarquía. Orden sin autoridad*. San José, Costa Rica/Santiago, Chile: EUNA/Editorial Eleuterio.

Ricoeur, Paul (2007). *Historia y memoria. La escritura de la historia y la representación del pasado*. En Anne Pérotin-Dumon (coord.), *Historizar el pasado vivo en América Latina*. Santiago de Chile: Centro de Derechos Humanos, Universidad Alberto Hurtado. http://etica.uahurtado.cl/historizarelpasadovivo/es_contenido.php

Rodríguez, Adolfo (1975). *Historia de la Policía Federal Argentina (1880-1916)*. Tomo IV. Buenos Aires: Editorial Policial.

Salkjelsvik, Kari y Martínez-Pinzón, Felipe (2016). Revisitar el Costumbrismo: Cosmopolitismo, Pedagogías y Modernización en Iberoamérica. En Kari S. Salkjelsvik y Felipe Martínez-Pinzón (coord.), *Revisitar el Costumbrismo: Cosmopolitismo, Pedagogías y Modernización en Iberoamérica* (pp. 7-29). Fráncfort del Meno et al.: Peter Lang.

Sarlo, Béatrice (2006). *Tiempo pasado: cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión*. México: Siglo XXI Editores.

Shpayer-Makov, Haia (2006). Explaining the Rise and Success of Detective Memoirs in Britain. En Haia Shpayer-Makov y Clive Emsley (coord.), *Police Detectives in History, 1750-1950* (pp. 103-133). Florencia: Taylor and Francis.

Strätling, Regine (2019). 2.26 Referentiality. En Martina Wagner-Egelhaaf (coord.), *Handbook of autobiography - autofiction. Volume 1: Theory and concepts* (pp. 384-389). Berlín: De Gruyter.

Suriano, Juan (1997). Las prácticas políticas del anarquismo argentino. *Revista de Indias, LVII*(210), 421-50.

Suriano, Juan (2004). Introducción. Una aproximación a la definición de la cuestión social en Argentina. En Juan Suriano (coord.), *La cuestión social en Argentina, 1870-1943* (pp. 1-29). Buenos Aires: La Colmena.